

**Las Escuelas Salesianas de la Inspectoría Mare de Déu de la Mercè** pretenden ofrecer una Educación de Calidad con la finalidad de formar personas responsables, capaces de asumir su vida integralmente, abiertas a la Transcendencia, comprometidas con su entorno y capaces de desarrollarse con eficacia. El centro de toda su actuación educativa es el alumno y buscan responder a sus necesidades y así conseguir la satisfacción de sus expectativas.

Para conseguirlo, se tiene el compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema educativo de las Escuelas Salesianas y su dirección se sienta comprometida para impulsarla y cumplir con los requisitos de los destinatarios, así como también los legales y reglamentarios.

De esta manera la Política de Calidad es el marco de referencia a la hora de hacer realidad la *Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas*, explicitada en su *misión, visión y valores*.

## Misión

La misión de la escuela salesiana radica en su capacidad de ser una comunidad educativa

- abierta a todos, sobre todo a los más pobres y necesitados;
- en diálogo con la realidad multicultural y multirreligiosa de su entorno;
- capaz de ofrecer una formación integral de la persona en la perspectiva del honrado ciudadano y buen cristiano como servicio cualificado a la sociedad.

## Visión

Ha de manifestarse como lugar y ambiente donde

- se adopta el estilo preventivo de Don Bosco, hecho realidad en toda la comunidad educativa;
- se comparte un enfoque común de la vida y de la educación en el contexto de una Europa abierta y solidaria;
- se promueve un ambiente educativo positivo y creativo que permita hacer experiencia de valores humanos y cristianos.

## Valores

La Escuela es el espacio donde se experimentan algunos valores característicos de nuestra oferta educativa, como son:

- la apertura a Dios como fuente de verdadera humanización de la persona;
- la confianza en los jóvenes que están en el corazón del proyecto educativo salesiano y son los protagonistas de su futuro;
- el respeto de la vida como un don recibido y como una fuente de compromiso y de responsabilidad;
- la acogida incondicional de la persona, el apoyo positivo y el acompañamiento en la construcción de un proyecto de vida más humano;
- la personalización de las relaciones con una atención particular a la diversidad de cada persona y de cada cultura;
- la construcción de un mundo más solidario, justo y pacífico mediante una acción decidida de hacer frente a las pobreza, el diálogo intercultural y la ciudadanía responsable;
- la formación continuada, con la actualización tecnológica y la relación con las empresas, de cara al perfeccionamiento profesional y la inserción laboral;
- el trabajo como fuente de educación, de realización de las personas y de mejora permanente de la calidad de vida personal y social.

Barcelona, 20 de octubre de 2008



Ángel Asurmendi, Provincial